

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
PETREGAR S.A. CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DEL 2017.**

En la ciudad de Machala, a los veinticuatro días del dos mil diecisiete, siendo las 15h30 pm, encontrándose presente los accionistas de la compañía señores: Ing. Dalton Estuardo Valarezo Valarezo, la Sra. Carmita de Jesús Valarezo Malla, y la Ing. Yesenia Sánchez Vinuesa a quien se le designa secretaria para que dirija la sección. De inmediato se ordena que por secretaria se de lectura al único punto del orden del día:

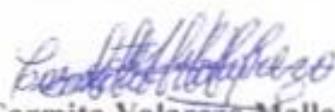
**1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016**

El Ing. Dalton Estuardo Valarezo Valarezo Gerente de la Compañía presenta a la Junta de Accionistas los Balances Financieros, por lo que cada accionista revisa el Balance de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, El Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, el Estado de Cambios de Patrimonio.

La Junta unánime aprueba los Estados Financieros, y da la orden de la presentación en los diferentes organismos de control, como es Superintendencia de Compañías, y el Servicios de Rentas Internas.

Por no haber más que tratar la secretaria dispone que se dé un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, transcurrido este tiempo se reinstala la Junta con los mismos concurrentes y en el mismo lugar, luego de ser leída la misma, es aprobada por unanimidad, firmado en unidad de acto los presentes, siendo las 17h00 se da por concluida la junta.

  
Ing. Dalton Valarezo Valarezo

  
Sra. Carmita Valarezo Malla